

del yllustrissimo señor don || Fray Alonso de Montufar, Arçobispo de la dicha Ciudad. || Meritissimo.”

(Vi estas hojas en poder del Sr. D. J. F. Ramírez, y estaban encuadradas al fin de un ejemplar de la edición latina del Concilio de Trento, hecha en Salamanca, en casa de Juan de Cánova, 1564, en 4º [vendido, n.º 169, £ 16 = \$ 80]. La impresión de ellas debe ser del año de 1565, pues como en ese año se celebró el que se conoce con el nombre de Segundo Concilio Mexicano, para recibir los decretos del general de Trento, es bastante probable que el Sr. Arzobispo mandase imprimir estas bulas y catálogos, con motivo del Concilio que celebraba.)

## 1566

47. Reverendi Patris Fratris Bartholomæi à Ledesma, Ordinis Prædicatorum et Sacræ Theologiæ Professoris, de Septem Novæ Legis Sacramentis Summarium. Cum indice locupletissimo.

El escudo del Sr. Arzobispo Montúfar.

Mexici. Excudebat Antonius de Espinosa. Cum privilegio. 1566.

(Véase la fotolitografía.)

En 4º letra romana.—4 ff. preliminares, que contienen: Portada: á la vuelta un privilegio real, fechado en Madrid, á 27 de Junio de 1563.—Licencia del Arzobispo de México para la impresión, 22 de Diciembre de 1560.—Licencia del provincial de los Dominicos, Fr. Domingo de Santa María: Tepetlaoztoc, sábado 10 de Junio de 1559.—Petición del autor, á la Audiencia, para que en el original de la obra, aprobado para la impresión, se le permita intercalar algunas cosas acerca de los Sacramentos, dispuestas recientemente por el Concilio Tridentino.—Auto de la Audiencia para que ocurra al Arzobispo, y con licencia de éste pueda proceder á la impresión de las adiciones.—Licencia del Arzobispo para ello, 8 de Octubre de 1565.—Dedicatoria del autor al Sr. Arzobispo Montúfar (en latín).—Aprobación ó recomendación de la obra, por el Dr. Luis de Anguis, catedrático propietario de Decreto en la Universidad (en latín).—Otra recomendación de la obra, por el Lic. Esteban del Portillo, Vicario General (en latín).—Prólogo (en latín).

En estos preliminares consta que la obra fué escrita de orden del Sr. Arzobispo Montúfar.

Texto, en latín, ff. 1 á 404. En la vuelta de la última el escudo del impresor y el colofón:

¶ AD LAUDEM DEI ET GLORIOSISSIMÆ || matris eius, nec non omnium Sanctorum, & ad profectum & || vtilitatem fidelium, sub sedis Apostolicæ, ac piorum omni- || um benigna corrección, Summariũ omniũ Sacramen || torum à Reuerendo Patre Fratre BARTHO || LOMÆO à Ledesma prædicatoriæ fami || liæ ac sacræ Theologiæ Magi || stro æditum, fœliciter fi || nem habet.

(El escudo del impresor.)



¶ Excussum Mexici, apud Antonium de Espinofa || Anno Domini, 1566. Die. 25. || mēsis Februarij.

Siguen 16 ff. sin numerar, con dos diplomas de Pio IV, concediendo ciertas facultades á los sacerdotes de Indias; el *Index copiosissimus rerum*, y la fe de erratas.

La obra se reimprimió, corregida y aumentada, en Salamanca, *apud Heredes Matthia Gastii*, 1585, fol.

(El ejemplar descrito está en mi poder. El de la biblioteca del Sr. D. José F. Ramírez se vendió [nº 441] en £ 22 = \$ 110.)

**B**R. BARTOLOMÉ DE LEDESMA era natural de Nieva, cerca de Ledesma, en el obispado de Salamanca, é hijo de Bernardo de Ledesma y Juana Martín. En el famoso convento de S. Esteban de aquella ciudad episcopal tomó el hábito de Santo Domingo, el 19 de Marzo de 1543. Cuando el Illmo. Sr. Montúfar, de la misma orden, vino á ocupar el arzobispado de México, pidió y trajo consigo dos de sus religiosos para que le ayudasen, y uno de ellos fué nuestro Fr. Bartolomé, quien gobernó el arzobispado doce años de los diez y siete ó diez y ocho que el Sr. Montúfar tuvo la mitra. En 15 de Abril de 1567 recibió en esta Universidad la borla de doctor y obtuvo la cátedra de Prima de Teología. La estaba desempeñando al llegar á México en 1572 los primeros jesuitas, y los padres Pedro Sánchez y Pedro Díaz arguyeron aquí por primera vez en un acto público que presidió nuestro Ledesma. Fué también Cancellario de la Universidad, por viaje á España del Maestrescuelas D. Sancho Sánchez de Muñón. Muerto el Sr. Montúfar en 1572, y trasladado en 1580 al virreinato del Perú D. Martín Enríquez, acompañó á éste el P. Ledesma, en clase de confesor. Allá le nombraron regente del convento de Lima, y catedrático de Prima de Teología en la Universidad de S. Marcos. Renunció la mitra de Panamá; pero aceptó la de Oajaca, y se consagró en 1583. Fundó en la capital de su diócesis el colegio de S. Bartolomé, con principal de veintiocho mil pesos, para doce estudiantes nativos de la mis-

ma ciudad, que por pobreza no pudieran pasar á estudiar en México. Estableció en su iglesia una cátedra de Teología Moral, con dote de cuatrocientos pesos, y fué la primera que obispo de la orden de Sto. Domingo fundó en las Indias, y que se leyó en iglesia catedral, por lo cual era patrono de ella el obispo, y elegía catedrático de entre dos religiosos que la orden le presentaba. Debiósele también la fundación del convento de religiosas de la Concepción, para lo cual trajo fundadoras del de Regina Cœli de México: fincó además dos mil pesos para que diariamente se repartiera pan á los pobres en la portería del convento de dominicos de Oajaca. En su patria fundó dos capellanías para clérigos pobres; y á su convento de S. Esteban de Salamanca socorría con mil pesos cada año, además de haberle cedido el privilegio de las dos ediciones de su obra. En 1585 asistió al tercer Concilio Mexicano, y lleno de méritos falleció en su obispado á fines de Febrero de 1604. Duró largo tiempo la fama de su tratado *de Justitia et Jure*, que acudían á oír y copiar los estudiantes de Leyes de la Universidad, y escribió otras obras que perdió en el mar, viniendo del Perú á su diócesis.

(DÁVILA PADILLA, lib. II, cap. 47.—REMESAL, lib. XI, cap. 17.—QUETIF y ECHARD, tom. II, página 352.—GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro Ecles. de Indias*, tom. I, pág. 227.—MELÉNDEZ, *Tesoros verd. de las Indias*, tom. I, pág. 527.—NIC. ANT., *Bibl. Hisp. Nova*, tom. I, pág. 195.—BURGOA, *Geogr. Descrip.*, fol. 410 vto.—FLORENCIA, *Hist. de la Comp. de Jesús*, pág. 157.—EGUIARA, pág. 395.—ALCEDO, *Dicc. de Amér.*, tom. III, pág. 353.—BERISTAIN, tom. II, pág. 171.)

1567

48. FR. PEDRO DE FERIA. Doctrina Cristiana en Lengua Zapoteca.

No he visto este libro. El Sr. Dr. D. C. H. Berendt me comunicó, por carta fechada en Mérida de Yucatán á 23 de Marzo de 1871, la descripción de su ejemplar; y en la *Bibliotheca Browniana* se encuentra la de otro. Difieren en cuanto al título. El Dr. Berendt me dió éste:

“Aqui comienza vna doctrina xpiana que trata de las cosas que todo fiel xpiano es obligado a creer y obrar para se salvar.”

El de la *Bibl. Browniana* dice así:

“Doctrina Christiana en lengua castellana y çapoteca: compuesta por el Rev. Padre Fr. Pedro de Feria, provincial de la orden de Sancto Domingo, en la provincia de Sanctiago de la Nueva Hespaña. En Mexico, en casa de Pedro Ochar-te, 1567.”

El redactor del Catálogo añade que estando incompletas en el ejemplar la portada y las fojas preliminares, puede no ser enteramente exacto ese título, y así lo creo.

En 4º, 8 ff. preliminares: ff. 1 á 116 de texto: el castellano en letra gótica, y el zapoteco en romana: grabados en madera.

El Dr. Berendt no habla de ff. preliminares, lo cual me hace creer que faltaban en su ejemplar, y que el título que me comunicó es el que solía ponerse en la cabeza del texto, pues allí se usaba de las palabras *Aquí comienza*, y no en la portada.

Ambas descripciones concuerdan en el colofón, que es como sigue:

¶ A gloria y alabança de nro Redemptor Jelu Xpo, y de su benditissima madre nra señora y de nro glorioso y sanctissimo padre sancto Domingo: y pa utilidad y prouecho de las aias, aqui se acaba la declaració breue y cõpõ diota d la doctria xpiana en lengua Española y çapoteca, sentecia por sentecia: cõpuesta por el muy R. P. Fray Pedro d Feria, prior prouincial de la ordẽ de los Frayles Predicadores de sancto Domingo en esta nueva España. Fue impssa en esta muy leal y insigne ciudad de Mexico en casa de Pedro Ocharte, impressor de libros, cõ licencia dl illustrissimo y reuerendissimo Señor dõ Fray Alõso de Montufar, arzobispo merittissimo d la dicha ciudad: aca hõse a diez y ocho dias dl mes d Março de 1567. años.

**P**R. PEDRO DE FERIA, llamado así por el lugar de su nacimiento en Extremadura, pues su verdadero apellido era González, nació hacia el año de 1524. Enviáronle sus padres á estudiar en la Universidad de Salaman-

ca, y en el convento de S. Esteban de la misma ciudad tomó el hábito de Santo Domingo, habiendo profesado á 5 de Febrero de 1545, en manos del célebre teólogo Fr. Domingo de Soto. Pasó á la Nueva España en 1551, traído, según pa-